



NOTIFICACION DE LA LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDAD DE CREDITO

EQUAL CREDIT OPPORTUNITY ACT NOTICE

La "Ley Federal de Igualdad de Oportunidad en el Crédito" prohíbe que los acreedores discriminen contra solicitantes de crédito por razones de raza, color, religión, sexo, origen de nacionalidad, edad (si el solicitante tiene la capacidad legal de contratar), porque todo o parte del ingreso del solicitante derive de un programa público de ayuda o porque el solicitante haya de buena fe, ejercido cualquier derecho bajo la "Ley de Protección de Crédito al Consumidor". La Agencia Federal o Departamento que administra el cumplimiento de esta ley por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito RIM-COOP es:

**Consumer Response Center
Federal Trade Commission
600 Pennsylvania Ave. NW
Washington, DC 20580**

Firma de Socio

Firma de Oficial de la Cooperativa

Fecha